



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000288-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a prolongar en el próximo curso escolar la ruta de transporte escolar Guijuelo-Endrinal hasta Linares de Riofrío (Salamanca), permitiendo que hagan uso de ella los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional de Linares para acceder al instituto de Guijuelo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000288, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a prolongar en el próximo curso escolar la ruta de transporte escolar Guijuelo-Endrinal hasta Linares de Riofrío (Salamanca), permitiendo que hagan uso de ella los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional de Linares para acceder al instituto de Guijuelo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández